

SIN ODIO

CONOCER • RECONOCER • CONVIVIR

CAMBIA LA MIRADA. CAMBIA LA NARRATIVA



LGTBIfobia

La LGTBIfobia es el rechazo u odio hacia las personas LGTBI+.

- 55% de personas encuestadas en España, cree que existe una escalada de agresiones lgtbifóbicas en el país y el 52% asocia ese aumento de la violencia con el auge de los discursos de odio.
- 62% cree que la LGTBIfobia está muy o bastante extendida y el 77% reclama más formación en colegios e institutos para combatir el odio excluyente.

Fuente: YouGov Panel Online en España.

- La cantidad de hechos de violencia contra personas LGTBIQ+ en España, crece un 9% por año, según las cifras oficiales del Ministerio del Interior.

Fuente: Portal Estadístico de criminalidad, 2021.

Las principales obligaciones jurídicas del Estado en lo relativo a la protección de los derechos del colectivo, de acuerdo a las Naciones Unidas son:

- Proteger a las personas de la violencia LGTBIfóbica.
- Prevenir la tortura y los tratos crueles, inhumanos y degradantes.
- Prohibir la discriminación con motivo de orientación sexual o identidad de género.
- Salvaguardar las libertades de expresión, asociación y reunión pacífica de las personas LGTBIQ+.

Fuente: Oficina del Alto Comisionado de los DDHH, 2021.

LOS DERECHOS LGTBIQ+ SON DERECHOS HUMANOS.

Los derechos relacionados con la diversidad sexual y de género son derechos humanos. Cuando hablamos de diversidad sexual y de género hablamos de un derecho de todas las personas y no solamente del colectivo LGTBIQ+.

Algunos de los derechos sexuales que están consagrados en la legislación española son:

- Acceder a las mejores condiciones de salud sexual.
- Buscar, recibir e impartir información relacionada con la sexualidad.
- La educación sexual.
- El respeto a la integridad física .
- Escoger a su pareja.
- Decidir si ser sexualmente activa o no .
- Relaciones sexuales consensuadas.
- Matrimonio consensuado.
- Decidir si quiere tener hijos/as o no.
- Aspirar a una vida sexual plena y segura.

Estos derechos están interconectados, es decir, son interdependientes con el resto de los derechos humanos, si se afecta uno, se afecta el conjunto de derechos.

DERRIBANDO PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS

Las situaciones de discriminación, los delitos de odio, y el tratamiento injusto o desfavorable hacia las personas LGTBIQ+ se basan en prejuicios y estereotipos, tales como:

"Las parejas LGTBIQ son promiscuas",

"Su familia no les acepta",

"Si adoptan son un riesgo para sus hijos",

"Ser LGTBIQ+ es una enfermedad",

"El orgullo es una excusa para el libertinaje",

"Los gays quieren ser mujeres y las lesbianas quieren ser hombres",

"Las personas trans han nacido en un cuerpo equivocado",

"Niñas, niños y adolescentes no necesitan saber sobre la diversidad sexual y de género",

"La diversidad sexual y de género son ideologías para adoctrinar"

Así mismo, los prejuicios son estereotipos puestos en marcha. Son creencias o ideas organizadas sobre las características asociadas a este grupo social, y aunque todas las personas tenemos prejuicios, el peligro está en actuar guiados según lo que dictan los prejuicios, cerrándonos al conocimiento auténtico de la realidad.

Afortunadamente el mundo está evolucionando hacia una mayor amplitud en la concepción de la diversidad sexual, de género y cultural. Tú puedes crecer también, derribando tus prejuicios, librándote de los estereotipos, al tomar conciencia de ellos.

Orgullo + educación

PARA PREVENIR LA LGTBIFOBIA.

Para la evolución de nuestra sociedad, para abrir las puertas de la convivencia en la diversidad, para que el progreso se vuelva real, cada persona debe revisar sus propios prejuicios y estereotipos y tomar la decisión de tratar a las personas LGBTQ+ de manera digna, sin discriminar, sin excluir. Es un ejercicio de empatía: tratar a las demás personas con el mismo respeto que le gustaría recibir, pero sobre todo, de acuerdo a la dignidad que es común a todos los seres humanos.

Además, es necesaria la educación. Una sociedad formada en los valores de la diversidad, la inclusión y la igualdad de todas las personas ante la ley es una sociedad con mayor cohesión.

Para conmemorar el Día contra la LGBTQfobia, la Fundación La Merced Migraciones ha reunido a 12 personas migrantes LGBTQ, provenientes de: Marruecos, Rusia, Nicaragua, República Dominicana, Colombia, Ecuador, Perú, Honduras, Brasil, Venezuela, Costa de Marfil y Guinea Ecuatorial. Hemos desarrollado un proceso participativo para crear nuevas formas de hacer visible al colectivo migrante LGBTQ+. Este grupo ha creado una nueva lista de valores y cualidades asociados a la diversidad sexo-genérica y migrante, para reescribir la historia con una nueva narrativa: la del orgullo como estrategia de resistencia.

Muchas veces la narrativa que encontramos en nuestra sociedad sobre el colectivo LGBTQ+ es contiene con una lista de valores negativos que estigmatizan. Este grupo de 12 personas, migrantes y parte del colectivo LGBTQ+ propone otra lista de palabras con los que se identifican.

¿Cómo son las personas LGBTQ+?

(SEGÚN LA VISIÓN DE LAS PROPIAS PERSONAS LGBTQ+)

Valientes	Empáticas	
Resilientes	Asertivas	Trabajadoras
Perseverantes	Alegres	Fuertes
Leales	Inspiradas	Hábiles
Inteligentes	Creativas	Dinámicas
Auténticas	Luchadoras	Intuitivas
Íntegras	Perseverantes	Soñadoras

Lejos de generalizar, este grupo participativo ha querido reflejar una nueva perspectiva sobre lo LGBTQ+. Destacando que más allá de la orientación sexual, la identidad o la expresión de género, es la condición humana lo que distingue a las personas LGBTQ+, no solo desde el punto de vista bio-psico-social, sino desde la necesidad de ser reconocidas, de ser consideradas valiosas, de que su existencia sea celebrada en lugar de ser castigada o prohibida.

Esta lista de valores solo puede ser útil para personas que estén dispuestas a convivir en la diversidad. Que estén dispuestas a cambiar la mirada, y por lo tanto, a cambiar la narrativa. Personas que hagan consigo mismas, el compromiso de no discriminar, y de no permitir la discriminación ejercida por terceros.

Es posible desaprender los prejuicios y estereotipos que sustentan la LGTBfobia y desmontar las creencias falsas sobre las personas LGBTQ+.

¿QUÉ PUEDO HACER YO?

CAMBIAR LA MIRADA · CAMBIAR LA NARRATIVA

1- Identifica y toma conciencia de tus prejuicios y estereotipos. Fíjate si tienes alguna actitud de rechazo hacia las personas que son -o parecen ser- homosexuales, trans, bisexuales, intersex o simplemente difieran de los roles tradicionales de género.

2- Evita hacer chistes o bromas que tengan una connotación ofensiva hacia el colectivo LGTBIQ+. Los chistes "rosa" pasaron de moda y solo hacen gracia a las personas LGTBIQfóbicas.

3- Aprende a diferenciar la orientación sexual (homosexual, bisexual, heterosexual), de la identidad de género (trans, cis, agénero).

4- Comprende la independencia entre el sexo biológico, la orientación sexual, la identidad y la expresión de género. Una no condiciona a las demás y éstas son dinámicas.

5- No digas: "Yo no discrimino, lo que hagan con su vida no es mí problema, mientras sea de puertas adentro". La identidad de género no está supeditada a la intimidad, la expresión de género tampoco. El ejercicio público del afecto (como tomarse de las manos en la calle) no es exclusivo de las personas heterosexuales.

6- Consulta a las personas con qué pronombre se identifican. Si no sientes la confianza suficiente, es mejor referirse a la persona de forma neutral.

7- Respeta la forma como cada persona quiere ser llamada. Sin embargo, no preguntes si son hombre o mujer, masculinas o femeninas. Puede resultar incómodo u ofensivo.

8- Edúcate sobre la diversidad sexo-genérica. Utiliza buscadores de la red para resolver tus preguntas y evita así formular una pregunta ofensiva a personas LGTBIQ+.